

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA EN JALISCO (COESIDA).

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 de abril del 2017, en las instalaciones donde se ubica el Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA), en la Calle Lago Tequesquitengo No. 2600, en la Colonia Lagos del Country, en Zapopan, Jalisco; estando presente los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, el DR. ARIEL EDUARDO CAMPOS LOZA, SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA, Y PRESIDENTE DE ESTE COMITE, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DEL COESIDA JALISCO, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A9, RESPONSABLE AREA JURIDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL COESIDA ACUERDAN LA REALIZACION DE LA PRIMERA ACTA DEL COMITÉ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- RATIFICACION O MODIFICACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CIERRE DEL ACTA.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO:

En el desahogo del primer punto de la orden del día se hace constar por parte del Presidente del Comité, la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia DR. ARIEL EDUARDO CAMPOS LOZA, PRESIDENTE, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DEL COESIDA JALISCO, QUIEN FUNGE COMO ORGANO ADMINISTRATIVO, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA, SECRETARIO DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; por lo que se toma constancia de que se encuentra la totalidad de los integrantes del comité y se pasa la lista correspondiente.



Declarándose el Quórum legal establecido para su realización.

SEGUNDO PUNTO:

En el Desahogo del Segundo punto de la orden del día el Presidente del Comité de Transparencia solicita el uso de la voz, para manifestar lo siguiente: A los aquí presentes miembros integrantes del Comité de Transparencia hago de su conocimiento la necesidad de ratificar a los integrantes del comité de transparencia de este sujeto obligado.

Una vez revisada y analizada la propuesta este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad la ratificación de los integrantes del comité quedando integrado de la siguiente manera:

I.- Presidente.- Secretario Técnico del COESIDA.- Dr. Ariel Eduardo Campos Loza;

II.- Secretario.- Titular de la Unidad de Transparencia.- Abogado Ezequiel Barajas Ulloa;

III.- Coordinación de Administración y Contabilidad.- Lic. Aida María de Jesús Jiménez Jiménez.

Lo anterior para dar cumplimiento con el acuerdo de fecha 02 de marzo del 2016 expedido por el Instituto de transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (itei) en donde establece los requisitos que se deben de cumplir para llevar a cabo la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Y cumplan con las atribuciones establecidas para cada uno de los integrantes en la Ley General y Estatal de Transparencia vigentes, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TERCER PUNTO:

En el desahogo del tercer punto de la orden del día se da por cerrada y concluida la presente acta del Comité de Transparencia, acordándose su aprobación por unanimidad todos los puntos ahí mencionados a las 14:00 horas del día 27 de abril del 2017, firmando los que en ella intervinieron pudieron y quisieron hacerlo.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL
SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA**

**DR. ARIEL EDUARDO CAMPOS LOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA**

**ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE COESIDA**

